

**ADMINISTRACIÓN DEL ESTADO****MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA
Y EL RETO DEMOGRÁFICO****CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL EBRO****COMISARÍA DE AGUAS**

REF.: 2019-P-926

Aperitivos de Añavieja, S.A. ha solicitado la concesión de un aprovechamiento de aguas públicas subterráneas cuyos datos se indican a continuación:

El aprovechamiento consiste en dos pozos de 108 m de profundidad cada uno, situados en la margen derecha del arroyo de la Abejera o del Ulagar, tributario del río Añamaza por su margen derecha, fuera de zona de policía de cauces, en el paraje Campestros (polígono 1, parcela 635), en t.m. de Ólvega (Soria). El equipo de elevación previsto en cada toma consistirá en una electrobomba, de 10 C.V. y un caudal instantáneo de 8,88 l/s en el primer pozo, y de 75 C.V. y un caudal instantáneo de 38,3 l/s en el segundo pozo. El agua se destinará a usos industriales (fábrica de aperitivos y snacks) en la parcela 635 del polígono 1, riego por goteo de 21,5092 ha de cultivos varios en las parcelas 635, 636, 549 y 629 del polígono 1, y usos domésticos distintos del consumo humano (aseos y duchas del personal de la industria y oficinas) para 20 personas en la parcela 635 del polígono 1, en el T.M. de Ólvega (Soria). El volumen máximo anual será de 176.766 m³ y el caudal medio equivalente en el mes de máximo consumo será de 19,2 l/s.

Lo que se hace público para general conocimiento y para que quienes se consideren perjudicados por esta petición puedan presentar por escrito sus reclamaciones ante la Confederación Hidrográfica del Ebro, durante el plazo de 25 días hábiles, contados a partir de la fecha de publicación de este anuncio en el *Boletín Oficial de la Provincia*, a cuyo efecto la solicitud y la documentación técnica del expediente podrán ser visualizadas en la página web de este Organismo de cuenca en el siguiente enlace: <https://iber.chebro.es/webche/ipCriterios.aspx>. Asimismo durante ese plazo estarán disponibles para su consulta en la sede de la Confederación, Paseo de Sagasta 26-28, Zaragoza, en horas hábiles de oficina, con petición de cita previa en el teléfono 976711000.

Zaragoza, 8 de junio de 2022.– El Comisario Adjunto, Javier San Román Saldaña. 1299

BOPSO-71-20062022